

**CONSEJO DE GOBIERNO**

## La UJI concede tres nuevas distinciones extraordinarias

**R. D. M.**  
CASTELLÓN

El consejo de gobierno de la Universitat Jaume I aprobó la concesión de las distinciones extraordinarias a Lydia María Cacho Ribeiro «por su valía, lucha y sus méritos periodísticos y literarios» en el ámbito de los derechos humanos. Al escritor Fernando Delgado, «por su compromiso con la cultura». Y a Imma Puig i Vicent «por su compromiso social y por la igualdad de género».

En cuanto a Lydia María Cacho, la universidad destaca que «encarna una lucha valiente contra el sistema de redes de empresarios, políticos, militares, policías y líderes religiosos

---

**Lydia María Cacho, Inma Puig y Fernando Delgado son los galardonados**

---

que violan sistemáticamente los derechos humanos, especialmente de las mujeres, así como la denuncia decidida contra los feminicidios que asolan México y la explotación sexual de niños y niñas».

Del periodista Fernando Delgado valora su amplia trayectoria en este ámbito, así como su producción literaria.

Por último, respecto a la castellanense Inma Puig, la UJI destaca su labor humanitaria como cooperante y voluntaria tanto en África como en Castelló.

Por otra parte, el consejo de gobierno también aprobó el X Plan de formación del personal de administración y servicios de la UJI 2022-2024, así como el calendario académico de los estudios de doctorado para el próximo curso, entre otros asuntos. ≡